

Fecha 31.05.2010	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------

Señalan a gobierno y cabilderos

Presiones paran ley de ahorro de energía

Intereses creados, detrás del freno a iniciativa, acusan

Juan Arvizu Arrijoja y Andrea Merlos
politica@eluniversal.com.mx

Las secretarías de Hacienda, Energía, Medio Ambiente y la de Economía, así como cabilderos de la iniciativa privada, operaron en la Cámara de Diputados para detener el Programa de Ahorro de Energía Eléctrica 2012, denunciaron legisladores federales.

El secretario de la Comisión de Energía, Gerardo Flores Ramírez (PVEM), informó que la meta del programa es sustituir para finales de sexenio 205 millones de focos convencionales, conocidos como incandescentes, por luces ahorradoras de energía en los sectores residencial, comercial y de servicios.

A finales del mes pasado, el 26 de abril, la mayoría de los integrantes de la Comisión aprobaron el dictamen que introducía cambios en dos leyes para acelerar el plan de ahorro de energía.

Pero ese mismo día, de acuerdo con fuentes legislativas, una reunión con cabilderos detuvo la iniciativa.

La industria, representada por la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas y por la empresa General Electric, propuso a los diputados que la sustitución de focos empezara en 2014.

Guillermo Ruiz de Teresa (PRI) dijo que hubo presiones de cabilderos privados y del gobierno con el argumento de que el dictamen estaba poco claro.

“Pero la causa principal de que se detuviera el dictamen fue la postura del gobierno federal, a través de sus secretarías, con observaciones absurdas en contra”, dijo Flores Ramírez, del Verde.

Hacienda argumentó, según el legislador, que le preocupaba la erogación de 14 mil 500 millones de pesos que tenía que hacer el gobierno. “Pero el cálculo está fuera de toda proporción, además de que ya estaba vigente la disposición para discontinuar el uso de lámparas incandescentes en la administración pública federal”, explicó el diputado.

La dependencia no respondió a una solicitud para expresar su punto de vista.

Expertos mencionan que el reemplazo de focos incandescentes significaría bajar 30% la factura eléctrica del país, reducir subsidios y, sobre todo, evitar 30.2 millones de toneladas de dióxido de carbono, con lo cual México estaría en la lista de naciones que más disminuyen las emisiones de gases que ocasionan el cambio climático en el mundo.

